



CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 238/2022

Comodoro Rivadavia, 16 de noviembre de 2022.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión **“Comunicación de la ciencia en el periodismo digital”**

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Lic. Daniel Pichl, docente del Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Víctor Latorre Mansilla (JTP), Allison Pagano (auxiliar estudiante), Grupo de Trabajo sobre Internet, Tecnología y Cultura.

Que el proyecto tuvo como objetivos/propósitos: Enriquecer el cursado de la materia, a partir de la visión y experiencias de un invitado de las ciencias biológicas y cuyos temas de trabajo se relacionan directamente con los contenidos del respectivo programa; permitir a los estudiantes entrevistar en vivo a un investigador que aborda temáticas sociales; generar un producto periodístico en diferentes formatos y lenguajes para un público general.

Que se desarrolló desde el 20 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2022 en Comodoro Rivadavia.

Que está destinada a estudiantes de Comunicación social, especialmente los cursantes de la cátedra y de la tecnicatura en periodismo. Otro público interesado.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que es política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**



RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto de extensión “**Comunicación de la ciencia en el periodismo digital**”, dirigido por el Lic. Daniel Pichl, realizado desde el 20 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2022 en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Encomendar al Lic. Daniel Pichl, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 238/2022

l.m.o

r.o.s


Lic. RENÉ OSCAR SILVERA
VC Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB